

Bogotá, D.C., 13 ENE 2025

KEILA EDITH CHAVEZ DE HOYOS (C.C. No. 1.038,117,875) Predio CL 2 F SUR MZ 60 LT 01 Barrio Las Malvinas Caucasia- Antioquia

REF: CONTRATO 009 del 10 de diciembre de 2014, bajo el esquema de Asociación Público Privada No. 009 en los términos de la Ley 1508 del 2012. Otorgamiento de la Concesión para la elaboración de los estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión de la Concesión Autopista Conexión Norte, del proyecto "Autopistas para la Prosperidad".

Asunto: NOTIFICACIÓN POR AVISO de la Oferta Formal de Compra ADN-GP-4153 del 19 de diciembre de 2024. Predio: ACN-02-0314F.

Respetada Señora,

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo que textualmente dispone: NOTIFICACIÓN POR AVISO. "Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia integra del acto administrativo. El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

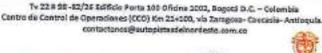
Cuando se descenozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia integra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar de siguiente al retiro del aviso.

En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este nealo quedará surtida la notificación personal."

Teniendo en cuenta que, el oficio de citación ADN-GP-4154 del 19 de diciembre de 2024, fue enviado a la dirección del predio ACN-02-0314F, mediante guía No. CU004985623CO del Correo Certificado 472, con constancia de devolución de fecha 19 de diciembre de 2024, en el cual el Concesionario Autopistas de Nordeste S.A.S., les instó a comparecer para notificarse personalmente de la Oferta Formal de Compra ADN-GP-4153 del 19 de diciembre de 2024, con asunto "Oficio por el cual se dispone la adquisición de una franja de terreno del predio urbano denominado CL 2 F SUR MZ 60

FR-AD-13 Var.04

Nig. 1de 2









LT 01, ubicado en el Barrio las Malvinas del Municipio de Caucasia, Departamento de Antioquia, identificado con la Cédula Catastral No. 05 154 01 00 00 47 0022 0030 0 00 00 0000, Matricula Inmobiliaria No. 015-80979 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Caucasia y Ficha Predial No. ACN-02-314F.", y a la fecha no se ha podido surtir la notificación personal del mencionado acto.

Se procede a efectuar la notificación por aviso dando aplicabilidad al inciso 1º del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo así:

AVISO

El Concesionario Autopistas de Nordeste S.A.S., expidió la Oferta Formal de Compra ADN-GP-4153 del 19 de diciembre de 2024, con asunto "Oficio por el cual se dispone la adquisición de una franja de terreno del predio urbano denominado CL 2 F SUR MZ 60 LT 01, ubicado en el Barrio las Malvinas del Municipio de Caucasia, Departamento de Antioquia, identificado con la Cédula Catastral No. 05 154 01 00 00 47 0022 0030 0 00 00 0000, Matrícula Inmobiliaria No. 015-80979 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Caucasia y Ficha Predial No. ACN-02-314F.".

Contra la Oferta Formal de compra anteriormente enunciada NO procede ningún recurso de conformidad con el artículo 61 de la Ley 388 de 1997 y 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Es de indicar que en la comunicación de citación con consecutivo ADN-GP-4154 del 19 de diciembre de 2024, se le informó las condiciones de modo, tiempo y lugar para efectuar la respectiva notificación personal.

De igual manera se le advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega de este aviso en el lugar de destino.

Acompaño para su conocimiento copia de la Oferta Formal de Compra ADN-GP-4153 del 19 de diciembre de 2024, objeto de notificación.

Cordialmente,

Man Daniel Sanchez Rodrigues

Gerente General

AUTOPISTAS DEL NORDESTES.A.S.

Firma delegataria de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI

Anexo: Capta de la Ofesta Formal de Compte ADN-GP-4153 del 19 de dictembre de 2004, Copia de la Ficha Pradial y Plano (Netfal), Avaita comercial corporativo y Certificade del Usa del Surla expedido por la Oficina de Planonción del Municipio de Caucaria

> Tv 22 # 98 -82/26 Edificio Porte 100 Diidina 2002, Begetá D.C. - Colombia Centra de Contral de Operaciones (CCO) Em 21+500, via Zaragozo-Caucasia-Antiequia. contacten as@autopictandelnordesta.com.co

Elaboró: Abegada Predixi (R. Bornero) Revisit: Goord. Prestal (J. Mercavlo) Aprobó: Oir. Prodid (C. Salvenanca)

FB-AD-13 Ver.04

Pág. 2 de 2

052410







3006 AIS:ADUAD:X3 CU005013655CO Cerrado Fuerza Mayo Apartado Ca o de quien recibe **3**¢o 72.com co Linea Nacional 01 8000 111 210 / Tel contacto: (571) 4722000 2 2 2 2 2 2 E Tet Et \mathcal{Z} Firma nombre y/o se Dirección erradi 693 D No recomb Rehusad In No cust Fecha de Cédigo Operativo: 3005000 Dice Contener :NOT. POR AVISO ACN-02-0314F Código Postat 16/01/2025 Codigo Observaciones del cilente : Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-Fecha Aprox Entrega MITCOTT Telefono.30/15042757 Depto: ANTIOQUIA Depto: AvTIOCUIA Código Postat HAMPHA RESIGN SOCIAL DICA EDATH CHANGE DE HOMOS MANAGEMENT SOCIAL AUTOPISTAS DEL NORDESTE 500 052,917-9 Dirección:CLL 2F SUR NZ 60 LT 01 LAS MALVINAS Dirección: KM 21 MAZARGOZA - CAUCASIA SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.NIT COMP. PRICHTHAMA DOCUMENTOS COM CERTI 2804 resa constancia que tuvo conocimiento del con EXCAUCASIA 17623129 Peso Facturado(grs): 100 Citation the ministration of the City Vator Total \$5,550 COP Peso Fisico(grs):100 Ciudad:CAUCASIA Costo de manejo:50 Caudad: CAUCASIA Valor Declarado:50 Valor Frence, SV. 100 finto Concesión de Carreol7 Referencia: Observaciones Centro de distribución noio Centro de distrib C.C. .5.5 Nombre del distribuidor (a | | - | ONA MES Ald Fecha 2: GUA obsmsban on Spesnyay obenizualO obeniadA TOYEN ESTON obioonoosed | | | obetoetnoo oN obicalle1 No Reside onsmith strix3 oN obsms) Dirección Errada Correo y mucho más

000

NOR OCCIDENTE

Scanned with GS CamScanner

>> MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN

Pág. 1 de 4



Bogotá, D.C., 1 9 DIC 2024

Señora

KEILA EDITH CHAVEZ DE HOYOS (C.C. No. 1.038,117,875) Predio CL 2 F SUR MZ 60 LT 01 Barrio Las Malvinas Caucasia- Antioquia

REF: CONTRATO 009 del 10 de diciembre de 2014, bajo el esquema de Asociación Público Privada No. 009 en los términos de la Ley 1508 del 2012. Otorgamiento de la Concesión para la elaboración de los estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión de la Concesión Autopista Conexión Norte, del proyecto "Autopistas para la Prosperidad".

Asunto: Oficio por el cual se dispone la adquisición de una franja de terreno del predio urbano denominado CL 2 F SUR MZ 60 LT 01, ubicado en el Barrio las Malvinas del Municipio de Caucasia, Departamento de Antioquia, identificado con la Cédula Catastral No. 05 154 01 00 00 47 0022 0030 0 00 00 0000, Matrícula Inmobiliaria No. 015-80979 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Caucasia y Ficha Predial No. ACN-02-314F.

Respetada señora,

Como es de conocimiento general, la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA-ANI, identificada con Nit. 830.125.996.9, en coordinación con el Concesionario AUTOPISTAS DEL NORDESTE S.A.S., identificado con Nit. 900.793.991-0, en virtud del Contrato de Concesión No. 009 de 2014, adelanta el Proyecto vial Autopista Conexión Norte, "Autopistas para la Prosperidad", como parte de la modernización de la Red Vial Nacional.

De acuerdo con el mencionado Contrato de Concesión y con fundamento en el artículo 34 de la Ley 105 de 1993, la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA-ANI ha delegado a AUTOPISTAS DEL NORDESTE S.A.S., la totalidad del proceso de adquisición predial de los inmuebles necesarios para la ejecución del mencionado Proyecto Vial.

En virtud de la anteriormente expuesto, AUTOPISTAS DEL NORDESTE S.A.S., en nombre de la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA-ANI, de conformidad con lo establecido en el Artículo Artículo 13 de la Ley 9º de 1989, el artículo 61 de la Ley 388 de 1997, artículo 23 y 37 de la Ley 1682 de 2013, modificada por la Ley 1742 de 2014, Decreto Reglamentario 1420 de Julio 24 de 1998, Resolución No. 620 de septiembre 23 de 2008 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), Resolución No. 898 de 2014 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), Resolución 1044 de 2014 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), la Resolución 316 del 18 de marzo de 2015 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), requiere comprar por motivo de utilidad pública e interés social y de conformidad con los estudios de viabilidad

FR-AD-13 Ver.04

Centro de Control de Operaciones (CCO) Em 21+100, via Zaragoza-Caucasia- Antioquia. contactenos@autopistasdelnordeste.com.co









técnica un área de CIENTO OCHENTA Y OCHO PUNTO SESENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (188.64 m2) del inmueble en referencia, incluida las construcciones, construcciones anexas y cultivos y/o especies que allí se encuentren, área debidamente delimitada y alinderada dentro de las Abscisa Inicial Km80+208.03 I- Abscisa Final Km 80+234.021 I, conforme al requerimiento contenido en la ficha predial No. ACN-02-0314F de fecha 12 de abril de 2021, modificada el 01 de septiembre de 2022, copia que se acompaña.

El valor total de la oferta de compra es la suma de SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DOS PESOS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$64.938.902,52M/CTE), según avalúo Comercial elaborado por la Corporación Registro de Avaluadores y Lonja Colombiana de la Propiedad Raíz, de fecha 02 del mes de abril de 2024, el cual se discrimina así:

İTEM		VALOR TOTAL
TERRENO		MICHIGAN IN
PROPIETARIO: KEILA EDITH CHAVEZ DE HOYOS	\$	46.126.971,52
Total Terreno	\$	46.126.971,52
CONSTRUCCIONES		A PROPERTY.
NO PRESENTA CONSTRUCCIONES	\$. 4
Total Construcciones	\$	
ANEXOS	Name of Street	
PROPIETARIO: KEILA EDITH CHAVEZ DE HOYOS	\$	15.566.098,00
MEJORATARIO 1: KEVIN MERCADO	5	3.245.833,00
Total Anexos	\$	18.811.931,00
CULTIVOS Y/O ELEMENTOS PERMA	NENTE	S
NO POSEEN ELEMENTOS PERMANENTES O CULTIVOS	\$	
Total Cultivos y/o Elementos Permanentes	S	
TOTAL AVALÚO DE LA FRANJA AFECTADA	5	64.938.902,52

En ese orden de ideas, nos permitimos comunicarle que de conformidad con lo estípulado en los artículos 23 y 37 de la Ley 1682 de 2013, el artículo 6 de la Ley 1742 de 2014 y la Resolución 898 de 2014 del IGAC, modificada parcialmente por la Resolución 1044 de 2014 del IGAC, dentro del Avalúo Comercial Corporativo, se encuentra incluida la valoración de la indemnización por concepto de daño emergente y lucro cesante. Sin embargo, del valor que se notifica por medio de esta oferta de compra se excluyen los derechos notariales y de registro contemplados en la citada resolución, toda vez que tales valores serán cancelados directamente por La Concesión a las entidades correspondientes.

Según el estudio de títulos, la zona de terreno que se requiere pertenece a la señora KEILA EDITH CHAVEZ DE HOYOS, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.038.117.875, quien

FR-AD-13 Verde

Tv 22 d 98 -62/26 Edificio Porto 160 Décina 1902, Boguté D.C. – Colombia Centro de Control de Operaciones (CCD) Km 21+100, via Zaragosa -Caucasia-Antioquia: contactenos@autopistaideinordesta.com.co









adquirió a mediante Cesión a título gratuito de Bienes fiscales, a través de la Resolución No. 2412 del 11 de diciembre de 2018, expedida por la Alcaldia Municipal de Caucasia, acto debidamente registrado en la anotación 01 del folio de matrícula inmobiliaria No. 015-80979 de la Oficina de Instrumentos Públicos de Caucasia.

En caso de que se llegare a una enajenación voluntaria en los precisos términos de Ley, el método para cuantificar el valor que se cancelará a cada propietario, será la formula aritmética más expedita para distribuir el pago a cada beneficiario según su participación en el dominio o posesión regular inscrita, y el plazo para entregarlo se pactará de común acuerdo en la Promesa de Compraventa o Escritura Pública respectiva. En todo caso, el precio total se cancelará sólo cuando se verifique la inscripción del acto de Compraventa en el Folio de Matrícula Inmobiliaria en favor de la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA-ANI.

Le informamos, además, de manera completa, para su conocimiento, los posibles procesos que se pueden presentar como son:

 Enajenación Voluntaria: A partir de la comunicación de la presente oferta de compra, cuentan ustedes con un plazo de quince (15) días hábiles para manifestar su voluntad sobre esta oferta, bien sea aceptándola o rechazándola, mediante oficio dirigido a las oficinas de AUTOPISTAS DEL NORDESTE S.A.S., ubicadas en El Centro de Control de Operaciones (CCO) Km 21+100, via Zaragoza-Caucasia-Antioquia, teléfono: 3228182790.

Se entenderá que el propietario o poseedor regular del predio renuncia a la negociación cuando:

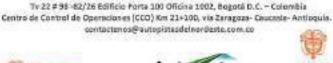
- a. Guarden silencio sobre la oferta de negociación directa,
- Dentro del plazo para aceptar o rechazar la oferta no se logre acuerdo,
- c. No suscriban la Escritura o la Promesa de Compraventa respectiva en los plazos fijados en la presente por causas imputables a ellos mismos.

En caso de aceptarla, se suscribirá Escritura Pública de Compraventa o la Promesa de Compraventa dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la aceptación.

 Expropiación Judicial: En caso de no llegar a un acuerdo de enajenación voluntaria durante el término establecido anteriormente, será obligatorio iniciar el proceso de expropiación judicial si transcurridos treinta (30) días hábiles después de la comunicación de esta oferta de compra, no se haya llegado a un acuerdo formal contenido en un contrato de promesa de compraventa y/o escritura pública; conforme lo establecido en el artículo 4º de Ley 1742 del 26 de diciembre de 2014 que adoptó medidas y disposiciones para los proyectos de infraestructura de que trata la Ley 1682 de 2013.

No obstante, durante el proceso de expropiación y siempre y cuando no se haya dictado sentencia, será posible que los propietarios y AUTOPISTAS DEL NORDESTE S.A.S., firma





Autopistas







delegataria de la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA-ANI, lleguen a un acuerdo para la enajenación voluntaria, caso en el cual se pondrá fin al proceso.

Con el objeto de facilitar la comunicación entre usted y la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA-ANI, puede dirigirse a las oficinas de la sociedad AUTOPISTAS DEL NORDESTE S.A.S., ubicadas en El Centro de Control de Operaciones (CCO) Km 21+100, via Zaragoza-Caucasia-Antioquía, teléfono: 3228182790.

Esta Oferta Formal de Compra será inscrita en el respectivo Folio de Matricula Inmobiliaria, seguidamente de su notificación, en consecuencia, el Registrador se abstendrá de efectuar la inscripción de actos, limitaciones, gravámenes, medidas cautelares o afectaciones al dominio sobre el inmueble.

Contra la presente comunicación no procede ningún recurso en la vía gubernativa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 61 de la ley 388 de 1997 y 75 de la Ley 1437 de 2011- Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Acompaño para su conocimiento, copias de la Ficha y Plano Predial, Avalúo Comercial Corporativo y Certificado del Uso del Suelo. Así mismo, le indicamos en el cuerpo de este oficio las normas relativas a la enajenación voluntaria y a la expropiación por vía judicial.

Cordialmente,

luan Daniel Sánchez Rodrigu

Gerente General

AUTOPISTAS DEL NORDESTE S.A.S.

Firma delegataria de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI

Anexos: Copia de la Ficha Predial, copia del Plano técnico predial, copia del Avalúo Comercial Corporativo practicado y copia del Certificado del 1930 del 1930 del suelo expedido por la Oficina de Planeación del municipio de Caucasia.

Elaboró: Abogada Predial (A. Tordecilla) Revisó: Coord, Predial (J. Mercado) Aprobó: Dir. Predial (C. Salamanca)







Pilg. 4 de 4



Avalúo Comercial Corporativo Urbano.

Abril de 2024

Lote.

Ficha Predial ACN-02-0314F.

Autopistas del Nordeste S.A.S, Autopista Conexión Norte.

Nombre del predio: CL 2 sur Mz 60 Lt 01

Barrio: Las Malvinas. Municipio: Caucasia.

Departamento: Antioquia.

CAPÍTULOS

- 1. Información General
- 2. Documentos
- 3. Información Jurídica
- 4. Descripción Del Sector
- 5. Reglamentación Urbanística
- 6. Descripción Del Inmueble O Predio
- 7. Métodos Valuatorios
- 8. Investigación Económica Indirecta (Ofertas)
- 9. Investigación Directa (Encuestas)
- 10. Cálculos Valor Terreno
- 11. Cálculos Valor Construcción y Anexos
- 12. Cálculos Valor Especies y Cultivos
- 13. Consideraciones
- 14. Resultado De Avalúo
- 15. Fotografías.
- 16. Documentos o información anexa.

CONTENIDO POR CAPÍTULOS

- 1. INFORMACIÓN GENERAL
- 1.1. Solicitante.
- 1.2. Tipo de inmueble.
- 1.3. Tipo de avalúo.
- 1.4. Marco Normativo.
- 1.5. Departamento.
- 1.6. Municipio.
- 1.7. Barrio.
- 1.8. Dirección del inmueble.
- 1.9. Abscisado de área Requerida.
- 1.10 Uso Actual Del Inmueble.
- 1.11 Uso Por Norma.
- 1.12. Información Catastral.
- 1.13. Fecha visita al predio.
- 1.14. Fecha del informe de avalúo.

2. DOCUMENTOS

- 3. INFORMACIÓN JURÍDICA
- 3.1. Propietario
- 3.2. Título de adquisición
- 3.3. Folio de Matricula
- 3.4. Observaciones jurídicas
- 4. DESCRIPCIÓN DEL SECTOR
- 4.1. Delimitación del sector
- 4.2. Actividad predominante
- 4.3. Estratificación socioeconómica
- 4.4. Vías importantes
- 4.5. Topografía
- 4.6. Servicios públicos
- 4.7. Servicios comunales
- 4.8. Vías de acceso y Transporte
- 4.9. Características climáticas
- 5. REGLAMENTACIÓN URBANÍSTICA
- 6. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE O PREDIO

- 6.1. Ubicación
- 6.2. Área del terreno
- 6.3. Linderos
- 6.4. Forma del Lote
- 6.5. Frente
- 6.6. Fondo
- 6.7. Relación Frente / Fondo
- 6.8. Vías de acceso al predio
- 6.9. Servicios públicos
- 6.10. Unidades fisiográficas
- 6.11. Estratificación
- 6.12. Áreas construidas
- 6.13. Características constructivas
- 6.14. Construcciones anexas
- 6.15. Cultivos y especies
- 7. MÉTODOS VALUATORIOS
- 8. INVESTIGACIÓN ECONÓMICA INDIRECTA (OFERTAS)
- 8.1. Relación de ofertas obtenidas
- 8.2. Depuración del mercado
- 9. INVESTIGACIÓN DIRECTA (ENCUESTAS)
- 9.1 Procesamiento Estadístico (Investigación Directa)
- 10. CÁLCULOS VALOR TERRENO
- 10.1. Procesamientos estadísticos (método de comparación)
- 10.1.1. Análisis de datos obtenidos descriptivamente
- 10.2. Ejercicios residuales. Método (técnica) residual
- 11. CÁLCULOS VALOR CONSTRUCCIÓN Y ANEXOS CONSTRUCTIVOS
- 11.1. Costos de reposición.
- 11.2. Depreciación (Fitto y Corvini)
- 12. CONSIDERACIONES GENERALES
- 13. RESULTADO DE AVALÚO
- 14. DOCUMENTOS E INFORMACION ANEXA.
- 15. FOTOGRAFÍAS
- 16. DOCUMENTOS O INFORMACIÓN ANEXA.

1. INFORMACIÓN GENERAL.

- **1.1. Solicitud:** El presente informe de avalúo comercial se realiza en desarrollo de la orden de servicios para elaboración de avalúos comerciales corporativos N°060-DP-2023 celebrado entre Autopistas del Nordeste S.A.S y la Corporación Registro de Avaluadores Y Lonja Colombiana de la Propiedad Raíz.
- **1.2. Tipo de inmueble:** Lote.
- **1.3. Tipo de avalúo:** Comercial Corporativo Urbano.
- **1.4.** Marco Jurídico: El avalúo comercial se realiza en el marco de la Ley 388 de 1997, Decreto 1420 de 1998, Resolución 620 de 2008 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Resolución 898 de 2014 del IGAC, Resolución 1044 de 2014 del IGAC. Resolución 2684 de 2015 del Ministerio de Trasporte.
- **1.5. Departamento:** Antioquia.
- **1.6.** Municipio: Caucasia.
- 1.7. Barrio: Las Malvinas.
- 1.8. Dirección del predio: CL 2 sur Mz 60 Lt 01.
- 1.9. Abscisado de área requerida:

Abscisa Inicial: 80 + 208,03 Km.Abscisa Final: 80 + 234,02 Km.

Margen: Derecha

- 1.10.Uso actual del inmueble: Comercial.
- **1.11. Uso por norma:** Residencial.

1.12. Información Catastral:

Departamento: 05 - ANTIOQUIA **Municipio:** 154 - CAUCASIA

Cedula Catastral: 051540100004700220030000000000

Matrícula Inmobiliaria:015-80980Zona Física:- 35Zona Geoeconómica:- 10Área de terreno:258,00 m²Área construida:0,00 m²

Fuente: Certificado Catastral Suministrado por la dirección de Sistemas de Información y Catastro de la gobernación de Antioquia.

1.11. Fecha de la visita al predio: 26 de marzo de 2024.

1.12. Fecha del informe de avalúo: 02 de abril de 2024.

2. DOCUMENTOS SUMINISTRADOS

A. Certificado catastral:

- Información Suministrada por la dirección de Sistemas de Información y Catastro de la gobernación de Antioquia.

B. Norma de usos del suelo:

Certificados de Uso del Suelo expedido por Planeación Municipal del predio con número catastral **05154010000470022003000000000, Barrio Las Malvinas, CL 2 F sur Mz 60 Lt 01,** firmado por Ferney Hoyos Oquendo secretario de planeación del municipio de Caucasia, con fecha del 3 de agosto de 2022.

C. Folio de Matricula:

- Folio 015-80979 de la oficina de registro de instrumentos públicos de Caucasia del 3 de junio de 2022.

D. Ficha Predial:

- ACN-02-0314F.

E. Planos topográficos:

- Ficha Gráfica ACN-02-0314F.

3. INFORMACIÓN JURÍDICA

3.1. Propietario:

- Keila Edith Chavez De Hoyos.

3.2. Título de adquisición:

- Cesión a Título Gratuito de Bienes Fiscales mediante Resolución 2412 del 11-12-2018 Alcaldía Municipal de Caucasia. DE: Municipio de Caucasia; A: Chavez De Hoyos Keila Edith.

Fuente: Certificado de Tradición y Libertad Nº 015-80979 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Caucasia impreso el 3 de junio de 2022.

3.3. Matricula inmobiliaria:

- 015-80979 de la Oficina de Registros de Instrumentos Públicos de Caucasia. **Fuente:** Certificado de Tradición y Libertad N° 015-80979 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Caucasia impreso el 3 de junio de 2022.

3.4. Observaciones jurídicas:

Anotación: Nro 002 Fecha: 27-12-2018 Radicación: 2018-015-6-4710 resolución 2412 Del 11-12-2018 Alcaldía Municipal De Caucasia Especificación: Limitación Al Dominio: 0362 Prohibición De Transferencia "Art.21 Ley 1537 De 2012 Que Modifico El Art.8 De La Ley 3 De 1991" Prohibición De Enajenar Antes De 10 Años. Personas Que Intervienen En El Acto De: Municipio De Caucasia A: Chavez De Hoyos Keila Edith.

Anotación: Nro 003 Fecha: 27-12-2018 Radicación: 2018-015-6-4710 resolución 2412 Del 11-12-2018 Alcaldía Municipal De Caucasia Especificación: Limitación Al Dominio: 0311 Condición Expresa. Personas Que Intervienen En El Acto De: Municipio De Caucasia A: Chavez De Hoyos Keila Edith.

Anotación: Nro 004 Fecha: 27-12-2018 Radicación: 2018-015-6-4710 resolución 2412 Del 11-12-2018 Alcaldía Municipal De Caucasia. Especificación: Limitación Al Dominio: 0315 Constitución Patrimonio De Familia. Personas Que Intervienen En El Acto De: Chavez De Hoyos Keila Edith; A: Su Favor Y De Sus Hijos Menores Habidos Y Por Haber

Fuente: Certificado de Tradición y Libertad Nº 015-80979 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Caucasia impreso el 3 de junio de 2022.

4. DESCRIPCIÓN DEL SECTOR



Nomenclatura del Predio
CL 2 F SUR MZ 60 LT 01

Municipio

CAUCASIA

Barrio
LAS MALVINAS

Departamento

ANTIQUIA

El municipio de Caucasia se encuentra localizado al norte de Antioquia, en los límites con el departamento de Córdoba y en la subregión antioqueña del Bajo Cauca. Es uno de los municipios más importantes de la zona debido a su privilegiada ubicación geográfica, cerca de la confluencia de importantes afluentes colombianos como el río Cauca y el río Nechí. El área rural de Caucasia, hace parte de la sabana de Córdoba y Sucre, en el lugar de confluencia de las subculturas paisa y sabanera (costeño).

El barrio Las Malvinas se ubica en el centro del municipio de Caucasia por la vía que conduce de Caucasia a Zaragoza se ubica al oeste de Vereda La Esperanza y Vereda Florida Baja y al sur de Vereda La Florida alta.

Fuente: http://www.caucasia-antioquia.gov.co/informacion_general.shtml e inspección ocular.

4.1. Delimitación del sector:

El barrio las Malvinas hace parte del corredor vial suburbano, limita al norte con la vereda campo alegre, al sur con vereda Los mangos, al oriente con la vereda El Tigre y el occidente con el Rio Cauca.

Fuente: Link Descarga de Información Geográfica Catastro Antioquia. https://catastro.antioquia.gov.co/web/guest/inicio?p_p_state=maximized&p_p_mode=view&saveLastPath=false &_58_struts_action=%2Flogin%2Flogin&p_p_id=58&p_p_lifecycle=0&_58_redirect=%2Fweb%2Fguest%2Fdesc arga-geografica e Inspección Ocular.

4.2. Actividad predominante: Caucasia es el mayor productor de ganado de la subregión, es considerada como centro comercial del Bajo Cauca, puesto que abastece de víveres, abarrotes e insumos a los demás municipios de la región. Se destaca el comercio informal o rebusque; gracias a su ubicación a orillas del río Cauca y junto a las troncales de la Paz y de Occidente se convierte en el punto de unión entre la Costa Atlántica y Antioquia. Las fuentes de empleo a nivel municipal se centran en los sectores de servicios, comercio, agricultura e industrial.

El predio presenta cercanía al corredor de expansión de los Mangos, sobre la vía Caucasia- Zaragoza.

Fuente: http://www.caucasia-antioquia.gov.co/informacion_general.shtml e Inspección Ocular.

4.3. Topografía: Plana pendientes entre el 0% y el 7%.

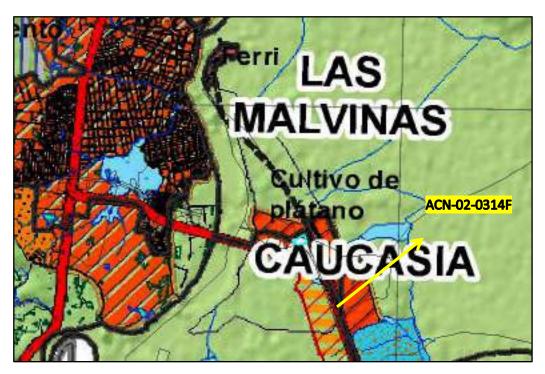
4.4. Características Climáticas:

Ítem Descripción

Temperatura: 28 °C (Promedio) **Precipitación:** 2.530 mm (Promedio)

Altura sobre el nivel del mar: 50 msnm (Cabecera Municipal) **Fuente:** http://www.caucasia-antioquia.gov.co/informacion_general.shtml y http://es.climatedata.org/location/50344/

4.5. Condiciones Agrologicas:



Ítem	Descripción						
Clase	CLASE 4 , 4-1						
Agrologica:	Ocupan los pisos térmicos cálido (4-1), templado (4-2) y frio (4-3). EL relieve varia de ligera a fuertemente ondulado, con pendientes inferiores al 25%. Los suelos son muy profundos a muy superficiales y muy fuertemente ácidos a neutros y fertilidad baja. Limitaciones:						
	Presenta limitaciones moderadamente severas debido a una o más de las siguientes: profundidad efectiva superficial, escasa y mala distribución de las lluvias, erosión moderada, susceptibilidad a la erosión, media a alta saturación de aluminio, pendientes fuertemente inclinadas, fertilidad baja, moderados contenidos de						
	fragmentos de roca superficiales o nivel freático superficial.						

r	
	Aptitudes: Son aptas para pastos y cultivos densos o de semi-
	bosque adaptados a las condiciones climáticas, aplicando prácticas
	de conservación.
	4ps-2:
	Principales limitantes de uso:
	Una o más de las siguientes: pendientes moderadamente
	inclinadas, moderadamente susceptibilidad a la erosión y a los
Subclase	movimientos en masa, fuerte acidez, alta saturación de aluminio y
Agrologica	baja fertilidad; algunos erosión ligera y otros pedregosidad
	superficial.
	Usos recomendados
	Agricultura con cultivos específicos de semibosque o densos,
	ganadería en pastos mejorados.
	CPI – Agrícola.
	Uso principal: Cultivos permanentes intensivos.
	Tierras de relieve plano a moderadamente ondulado con
	pendientes hasta del 25%; limitaciones moderadas: suelos de baja fertilidad natural, con altos contenidos de aluminio intercambiable
	y pedregosidad superficial en sectores. Requieren prácticas
	moderadas de conservación y prácticas culturales: enmiendas,
	fertilización y drenaje.
Vocación de	Teremzación y arenajer
Uso:	CTS – Agrícola.
	Uso principal: Cultivos transitorios semi intensivos.
	Tierras con pendientes hasta del 25% con limitaciones ligeras a
	moderadas por la inadecuada distribución de las lluvias. Sin
	restricciones para el establecimiento de cultivos de mayor
	permanencia, pastos y bosques. Requieren prácticas ligeras a
	moderadas de conservación de suelos y aguas: siembra en
	contorno, acequias de escorrentía, riego suplementario y las
	mencionadas en la clase anterior.

Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Gobernación de Antioquia, Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, Departamento Administrativo de Planeación. Estudio General de Suelos, Departamento de Antioquia. Mapa de Clasificación de Tierras por Capacidad de Uso escala 1:500.000, Mapa de Zonificación de Tierras escala 1:100.000, Mapa de Clasificación de Tierras por Capacidad de Uso escala 1:100.000.

- **4.6. Servicios públicos:** El sector cuenta con servicios de energía eléctrica, acueducto veredal Y Gas Natural, prestada por Empresas Públicas de Medellín, EPM, que satisface las necesidades del Departamento de Antioquia.
- **4.7. Servicios comunales:** Dada su cercanía al casco urbano de Caucasia, este satisface todas las necesidades de servicios comunales a la zona, entre ellas se encuentra el Terminal de Transporte de Caucasia, Catedral La Sagrada Familia de Caucasia, Iglesia de la Inmaculada Concepción, Estadios Orlando Aníbal Monroy, Puente Carlos Lleras Restrepo con 1064 metros de longitud, sede Universidad de Antioquia entre otras.

4.8. Vías de acceso y transporte:

Actualmente se encuentran 3 vías principales con tres lugares de origen diferentes:

Vías desde Medellín	Vía intermunicipal, pavimentada y en regular estado de mantenimiento, que conecta Medellín – Barbosa – Antioquia – Yolombo – Yali _ Vegachi – Remedios – Segovia – Zaragoza – Caucasia.
	Medellín – Don Matías – Santa Rosa de Osos – Yarumal – Valdivia – Tarazá y Caucasia.
Desde Bogotá.	Bogotá – Honda – La Dorada - Doradal – El Santuario – Marinilla – Guarme _Medellín – Caucasia
Desde la Costa Atlántica.	Costa Atlántica – Caucasia.

El servicio de transporte es regular, prestado por particulares en camionetas, taxis, moto-taxis y buses intermunicipales.

5. REGLAMENTACIÓN URBANÍSTICA

Que de acuerdo al Plan de Ordenamiento Territorial (POT) DEL Municipio de Caucasia Antioquia, aprobó mediante acuerdo No **019** del 24 de Diciembre **2015** con algunas modificaciones según acuerdo **028** de **2016 y el acuerdo 006 de 2019** el siguiente predio esta zonificado para los siguientes usos.

Corregimiento: CABECERA MUNICIPAL, barrio Las Malvinas, **CL 2F SUR MZ 60 LT 01**, propiedad de **MAGOLA DEL CARMEN RUIZ DE MANGONES** con código catastral No. **05154010000470022003000000000** y matricula inmobiliaria **015-80980**.

- Usos: Residencial

- **Uso Principal:** Residencial. El 80 % del índice de Construcción IC o edificabilidad es para usos residenciales y el otro 20 % es para otros usos diferentes al Residencial (Comercial) en C-1.
- Uso Prohibido: Todos los demás usos diferentes al residencial en un 80 %.

Dado en Caucasia, para dar respuesta a solicitud al correo electrónico del caso ACN-02-0314F a los 03 dias del mes de agosto de 2022. Firmado por: FERNERY HOYOS OQUENDO

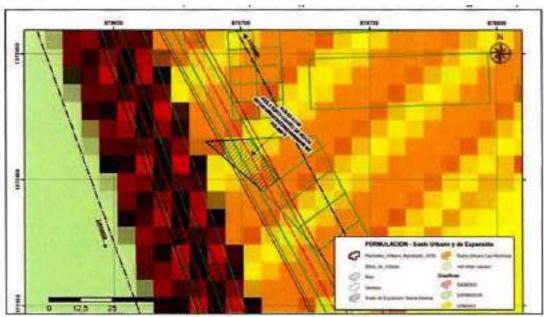


Imagen No. 4. Localización del inmueble según la clasificación del suelo (POT).

Fuente: Plano Formulación del Suelo Urbano, Revisión y Ajuste Del Plan de Ordenamiento Territorial- POT- Del Municipio de Caucasia Mayo 2015.

TITULO II – TRATAMIENTOS URBANOS

Artículo 188 Tabla de aprovechamientos y obligaciones.

En total en el suelo urbano y de expansión se definieron 32 polígonos de tratamiento que se presentan a continuación:

TRATAMIENTO	CÓDIGO	ÁREA (HA)	BARRIOS
CONSOLIDACIÓN NIVEL 2	ZN1_CN2_1	30,01	Barrio El Camello Barrio Santa Elena Parte de Barrio La Y
	ZN1_CN2_2	17,18	Barrio Los Almendros
	ZN2_CN2_1	9,24	Parte de Barrio La Y Parte de Barrio Las Gaviotas Parte de Barrio Paraíso
	ZN2_CN2_2	11,74	Parte de Barrio El Bosque Parte de Barrio Correa Garzón Parte de Barrio El Ferri
	ZC1_CN2	3,61	Parte de Barrio El Águila
	ZC2_CN2	4,28	Parte de Pueblo Nuevo (Parte baja)
	ZO_CN2	34,14	Barrio Asovivivenda Barrio Buenos Aires 1 Barrio Buenos Aires 2
	ZS_CN2_1	15,64	Barrio Villarabia Barrio Brisas del Cauca
	ZS_CN2_2	8,52	Barrio Caracolí Barrio El Poblado Barrio La Paz
	ZS_CN2_3	62,95	Las Malvinas

En la siguiente tabla se consolidan los aprovechamientos y obligaciones establecidos para cada uno de los polígonos de tratamientos urbanos.

Código		Apro	vechan	nientos				sión gratuita Municipio	Aporte de SUELO Para VIS y VIP en		
Poligon o de Tratamie nto Barrios o Sectores	Densi dad Bruta viv/h a	Altur a máxi ma	Área minim a de lote	indice de ocupació n máxima 1º piso del Area Brutz	Frent	Espacio Público Efectivo EPE en Uso Residencial (Zonas Verdes, Parques, Plazas y Plazoletas)	ote para equipamie ntos colectivos en J.Residen cial	Público Efectivo EPE en Usos	Proyectos de DE, RED; NO VIS y NO Residenciales. Porcentaje minimo de destinaciones VIS	M2 de Construcción por concepto de Equipamientos Colectivos	
ZS_CN2_3 as Malvinas	60	12* prohibi do sótano s y semis ótano	40 m2 Residen cial y variable en otros usos	70% en uso Residen cial y 80% otro uso	4,0 mts Reside ncial y variabl e en otro uso	5 m2/hab ò 20 m2 / vivienda er tipologia Uf; Bf Tf y Mf; VIS y VIP.	del área	25% del área neta del lote así: 15% por	10% del área neta de suelo NO Residencial. En Proy. Residenciales mínimo el 80% debe ser VIS- VIP	1 m2 por cada vivienda. Usos diferentes a la vivienda: 1% del área total construida.	

TITULO IV – ESTRATEGIA RESIDENCIAL (Pg. 123)

Artículo 190. Concepto

La capacidad de acogida de un piso como el residencial y en particular las áreas de oportunidad para el desarrollo y localización de proyectos de Vivienda de Interés Social VIS, depende de factores como el suelo con aptitud para la urbanización en suelo seguro libre de riesgos para el asentamiento humano, como la inundación, de allí la importancia de identificar las tierras altas o que están por encima de la cota 56 m.s.n.m. en la zona urbana y de expansión de Caucasia.

Por lo anterior, la zona de las Malvinas; Santa Helena; Los Camellos; El Triángulo y Buenos Aires que actualmente son receptores de proyectos de vivienda de interés social VIS y prioritaria VIP; se perfilan como zonas residenciales de oportunidad para consolidar la VIS, a menores costos de localización, para crear condiciones para la mezcla o participación de otros proyectos residenciales No VIS. Igualmente la zona central puede redes arrollarse y configurar una sana mezcla de usos en centralidades y corredores, con un zócalo de actividades comerciales y de servicios complementarios y compatibles y en pisos superiores vivienda multifamiliar VIS y NO VIS.

Artículo 162. Tipologías de Vivienda Urbana.

Vivienda Unifamiliar: cuando se corresponde (1) una destinación residencial o vivienda por (1) una unidad predial, esta puede desarrollarse en uno o varios niveles o pisos, pude ser continua o aislada. Lote de terreno de área mínima de 40 m2 sin antejardín y 70 m2 con antejardín. La unidad de vivienda tendrá como mínimo 50 m2 construidos con (2) dos cuartos de habitación, (1) área de cocina y ropas, (1) servicio sanitario y (1) ambiente social.

Vivienda Familiar: cuando en (1) una unidad predial se desarrolla dos destinaciones residenciales o viviendas con un acceso común; estas también pueden desarrollarse en varios niveles. Lote mínimo de 7.00 metros de frente y área mínima de 90 m2 sin antejardín y 98 con antejardín. Cada unidad de vivienda tendrá como mínimo los 54 m2 y las áreas estimadas para la vivienda unifamiliar.

Vivienda Trifamiliar: cuando en una unidad se desarrolla tres destinaciones residenciales o viviendas con un acceso común; estas también pueden desarrollarse en varios niveles. Lote mínimo de 7.00 metros de frente y área de 90 m2 sin antejardín y 98 con antejardín. Cada unidad de vivienda tendrá como mínimo los 54 m2 y las áreas estimadas para la vivienda unifamiliar.

Vivienda Multifamiliar: cuando en una unidad predial se desarrolla cuatro o más destinaciones residenciales o viviendas con un acceso común o punto fijo y comparten otras áreas y estructuras, estas se desarrollan en varios niveles o pisos y están sometidas al régimen de propiedad horizontal o copropiedad. Lote mínimo 8.00 metros de frente y área mínima de 90 m2 sin antejardín y 120 m2 con antejardín. Cada unidad de vivienda tendrá como mínimo los 54 m2 y las áreas estimadas para la vivienda unifamiliar.

Apartaestudio: es una vivienda de dos ambientes uno social y de servicios (cocina y baño) con un solo cuarto de habitación. Cada unidad de apartamento tendrá como mínimo 36 m2 y se puede generar o derivar de cualquiera de las anteriores tipologías, pero solo se permiten en las centralidades o áreas de actividad múltiple.

Unidad Básica de Desarrollo Progresivo: es la unidad básica de vivienda en un predio con posibilidades de ampliación para configurar la vivienda con el espacio privado adecuado en la tipología prevista, la Unidad Básica tendrá un área mínima construida de 36 m2.

Vivienda Compartida o Inquilinato: es la vivienda que comparte servicios o áreas comunales como la cocina, las áreas de ropas o lavandería, áreas sociales y/o servicios sanitarios: dispone de cuartos en arriendo por persona o por hogar y son reguladas por autoridades de vivienda, sanidad o ambientales y gobierno en asuntos de convivencia; solo se permiten en la Zona de Actividad Múltiple (ZAM -5) de Centro Tradicional y Representativo (CTR) y con carácter de restringida en otras áreas centrales de barrios tradicionales.

6. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE O PREDIO

6.1. Ubicación:



El predio se ubica al costado Izquierdo de la vía que comunica al municipio de Caucasia con el municipio de Zaragoza, en la Barrio Las Malvinas, a aproximadamente a 1,00 km del Casco Urbano del municipio de Caucasia.

6.2. Área del terreno:

Área total del terreno: 258,00 m² Área requerida: 188,64 m² Área Remanente: 0,00 m² Área Sobrante: 69,36 m²

19

6.3. Linderos:

Norte: En 16,74 m (P4-P1) CON CALLE 1B SUR

Sur: En 1,77 m (P2-P3) CLAUDIA PATRICIA RICARDO DE HOYOS

(ACN-02-0314D)

Este: En 20,73 m (P1-P2) KEILA EDITH CHAVEZ DE HOYOS (AREA

SOBRANTE)

Oeste: En 29,70 m (P3-P4) MUNICIPIO DE CAUCASIA (ACN-02-0314)

Fuente: Ficha Predial ACN-02-0314F.

6.4. Vías de acceso al predio:

Vía Intermunicipal Pavimentada y en buen estado de mantenimiento.

Caucasia – Zaragoza:

6.5 Unidades Fisiográficas:

Unidad Fisiográfica	Topografía	Uso Actual	Norma	Área
1	0-7%	Comercial	Residencial	188,64 m ²

6.6. Áreas construidas:

El predio no presenta áreas construidas.

6.8. Anexos, otras construcciones:

PROPIETARIO: KEILA EDITH CHAVEZ DE HOYOS

N°	Anexo	Descripción	Cantidad	Und	*Edad (Años)	E.D.C.
CA1	MURO	MURO DE CERRAMIENTO FRONTAL, CON BASE CORRIDA EN CONCRETO DE 0,20MX0,20M, MURO BAJO EN BLOQUE DE CEMENTO N0.4, CON MALLA ESLABONADA SOPORTADA POR TUBO METALICO DE 2" DE DIAMETRO, CON 2,20M	28,86	m	10	Bueno
CA2	PORTÓN	DE ALTO PORTÓN EN MALLA ESLABONADA CON MARCO Y SOPORTE EN TUBERÍA METÁLICA DE 2" DE DIÁMETRO, SOBRE RIEL EN ANGULO METÁLICO EN L DE	1,00	und	10	Bueno

Bueno

2", CON DIMENSIONES DE 5,00MX2,20M VALLA PUBLICITARIA CON 2 TUBOS VERTICALES EN HIERRO DE DIAMETRO 3" Y

CA6 VALLA ALTO 6,00M. CONTIENE TABLERO EN LAMINA DE

ZINC CON LARGO DE 4,00MX1,20M DE ANCHO

MEJORATARIO 1: KEVIN MERCADO

N°	Anexo	Descripción	Cantidad	Und	*Edad (Años)	E.D.C.
CA3	CERCADO	CERCADO EN MALLA DE CORRAL EN ALAMBRE GALVANIZADO DE 1,60M DE ALTO, CON SOPORTE EN LISTONES DE MADERA BURDA DE 0,10M DE DIAMETRO	10,87	m2	10	Bueno
CA4	ENRAMADA	ENRAMADA CON PISO EN TIERRA, ESTRUCTURA EN MADERA ASERRADA Y CUBIERTA EN LAMINAS DE ETERNIT, CON DIMENSIONES DE 7,50MX2,00M	15,00	m2	10	Bueno
CA5	COBERTURA	COBERTURA CON POLISOMBRA PARA VIVERO SOPORTADA EN 8 LISTONES DE MADERA 4"X2" CON H=4,00M	87,73	m2	5	Bueno

1

und

10

Fuente: Ficha Predial ACN-02-0314F.

6.9. Cultivos, especies:

NO PRESENTA.

Fuente: Ficha Predial ACN-02-0314F.

7. MÉTODOS VALUATORIOS

Para determinar el valor del metro cuadrado de terreno se aplicó el Método de Mercado o Comparación, tal como lo estipula la Resolución 620 de 2.008 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, norma que rige este tipo de avalúos. Los datos de las ofertas obtenidos se sometieron a un proceso estadístico cuyo resultado se observa en el cuadro de Procesamientos Estadísticos (Ítem 10.1) que forma parte del presente avalúo.

Artículo 1º.- Método de comparación o de mercado. Es la técnica valuatoria que busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al del objeto de avalúo.

Para determinar el valor del metro cuadrado de anexos se aplicó el Método de Costo de Reposición, tal como lo estipula la Resolución 620 de 2.008 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, norma que rige este tipo de avalúos. Los valores adoptados se observan en los cuadros de PRESUPUESTOS que forman parte del presente avalúo.

Para la determinación de los valores de los elementos permanentes se tuvo en cuenta la variedad, edad, densidad, estado fitosanitario y se consultó a profesionales especializados en este tipo de elementos. El resultado se aprecia en el Cuadro respectivo.

Artículo 3º.- Método de costo de reposición. Es el que busca establecer el valor comercial del bien objeto de avalúo a partir de estimar el costo total de la construcción a precios de hoy, un bien semejante al del objeto de avalúo, y restarle la depreciación acumulada. Al valor así obtenido se le debe adicionar el valor correspondiente al terreno.

8. INVESTIGACIÓN ECONÓMICA INDIRECTA (OFERTAS)

8.1. Relación de investigación obtenida: Unidad Fisiográfica 1:

											Datina						1 10	U.S	1
ži	fesh	Direc	the	22	31	Monte	3	Marina dal So		Talafama	Hombre		Valor	th de Neg.		/alcr poctade	Āras (je/2)	K	Car rela
ı.	this/see	Libe Mance	11	Les Mais	dian.	Cuca	in .	Orbani Residen	o - elat	314-0630408	GBets Suznoli		18.000.000.99	5%	£ 17	.100.006,00	70	4	244.265,7
î®	STORETAR	Harpto Casa	16	Certysas	es t	Osca	in.	Urbano Residen	100	310-6330505	Liz Mema Pign	8	+0.000.000,p0	2%		.000.00E,00	70	¢	253.571,4
K	esophys	Marca		Faco	w.	Cwa	sa .	Urbano Residen		321-6207904	Desir Arguez		T4.080,006.80	36	1. 22	A00.006,00	70		295714.2
		Constr	ucción	1		Ane	xos			Valor T	otal			Det	alles de	e la Oferta			
Ítem	Área	(m2)	Valo	r m2	Área	(m2)	Va	lor m2	Cor	strucción	Anexos		Descripción	del Inmuebl	e	Fot	ografia		Fuente Internet
1		0	\$ 450.	000,00		0	\$	-	\$	-	\$ -	Lote	ubicado en el bar	rio Las Malvinas					En Campo
2	4	1 5	\$ 450.	000,00		0	\$	-	\$ 20	.250.000,00	\$ -	barri	ns de regulares o Campusano 1 inas y Poaraguy (1, cerca a los					En Campo
3	;	70	\$ 90.	.000,00		0	\$	-	\$	6.300.000			con adecuacion nneas en el barric		metral y				En Campo

8.2. Depuración del mercado: Unidad Fisiográfica 1:

						Dating				- Terreno		
flum fects	fech	Direction	Ramin	Montespin	Numma Uso del Soelo	Talafama	Hamler	Valor	to de Reg.	Valor Negotiado	A-ma ((#2)	Value ps.2
E.	this/gott	Late £1 Manages £3	Les Halvins	Crucate	Otaro Residencial	314-0830408	GBets Guznos	\$ 18.000.00E,99	5%	E 17.100.000,00	70	\$ 244,269,75
i	SCOREGIS	Marzonia 3 Casa 16	Ceryusono i	Оксия	Urbano - Risidencial	316-6333505	Liz Hens Pape	s +0.000.000,00	24	£ 38.000.000,00	70	¢ 253.574,40
165	coophis	Marcana Zi Lide	Fenoliv	Cwasa	Urbano - Residencial	3214207304	Clean Arguez	8 74.000,000,00	3%	1 22,800,006,00	20	8 29571429

	Constr	ucción	Ane	exos	Valor 1	Total .	Detalles d	e la Oferta	
Ítem	Área (m2)	Valor m2	Área (m2)	Valor m2	Construcción	Anexos	Descripción del Inmueble	Fotografia	Fuente Internet
1	0	\$ 450.000,00	0	\$ -	\$ -	\$ -	Lote ubicado en el barrio Las Malvinas		En Campo
2	45	\$ 450.000,00	0	\$ -	\$ 20.250.000,00	\$ -	Casas de regulares específicaciones ene el barrio Campusano 1, cerca a bs barrios Malvinas y Poaraguy Caucasia		En Campo
3	70	\$ 90.000,00	0	\$ -	\$ 6.300.000	\$ -	Lote con adecuaciones de Viga perimetral y columneas en el barrio paraguay		En Campo

9. INVESTIGACIÓN DIRECTA (ENCUESTAS)

9.1 Procesamiento Estadístico (Investigación Directa) No aplica.

10. CÁLCULOS DEL VALOR DEL TERRENO

10.1. Procesamientos estadísticos (Método de comparación).

Unidad Fisiográfica 1

ica i	
ítem	Datos
1	\$ 244.285,71
2	\$ 253.571,43
3	\$ 235.714,29
Promedio	\$ 244.523,81
Desviación Estandar	8930,952064
Coeficiente de Variación	3,65%
Coeficiente de Asimetria	0,119882748
Limite Superior	\$ 253.454,76
Limite Inferior	\$ 235.592,86
Valor Adoptado	\$ 244.523,81

10.2. Análisis de los datos obtenidos descriptivamente.

Unidad Fisiográfica 1:

Oferta 1: Lote ubicado en el barrio Las Malvinas.

Oferta 2: Casas de regulares especificaciones en el barrio Campusano 1, cerca a los barrios Malvinas y Paraguay Caucasia.

Oferta 3: Lote con adecuaciones de Viga perimetral y columnas en el barrio Paraguay

10.3 Otros ejercicios o aplicaciones:

No aplica.

11. CÁLCULOS VALOR CONSTRUCCIÓN.

11.1. Costos de reposición.

PROPIETARIO: KEILA EDITH CHAVEZ DE HOYOS CA1

	al: Ce	H					
Materiales	Und	U	Valor Initario	Medida	Valor		Pag
	Preli	mins	ares				
Descapote a Máquina	m3	\$	14.818	0,35	\$	5.186,30	133
Excavación Manual Profundidad 1a2m	m3	\$	37.671	0,69	\$	25.992,99	133
Replanteo	m2	\$	13.658	3,46	5	47.256,68	133
	N	uro					
Viga de Confinamento 12x20cm	m	\$	152.017	28,86	5	4.387.210,62	160
Muru Divisorio Bloque Estrado No.5	m2	\$	47.763	20,20	\$	964.812,60	158
Columna de Confinamiento 20x12cm	m	\$	171,325	8,40	\$	1.439.130,00	158
Cerramiento en Malla Eslabonada	m2	\$	143.242	57,72	\$	8.267.928,24	145
TOTAL MATERIALES Y		\$	15.137.51	7,43			
TOTAL MATERIALES Y M		\$	524.51	5,50			
Dato tomado de	la rev	ista	Construc	lata Nº 21	0		

CA2

Fig. 1	Ca2:	Por	tón				
Materiales	Und	υ	Valor nitario	Medida		Valor	Pag
Tubo corramiento galvanizado 2" x 1.5mm x 6m Z180	m	\$	19,467	26,00	\$	506.142,00	**
Cerramiento en Mala Eslabonada Cal.10	m2	\$	65.279	11,00	\$	718.069,00	73
Riel Acero U-100 3 Metros	Und	\$	54.900	3,00	\$	164.700,00	**
Corredera D-100	Und	\$	65.900	3,00	\$	197.700,00	**
Cuadrila HH - Metálica	Hc	\$	54,434	9,20	\$	500.792,80	10
Soldadura Eléc. De 3/32° 68 Barras	Kg	\$	22.095	6,90	\$	152.455,50	115
TOTAL MATERIALES Y	MANO	DE	OBRA		\$	2.239.85	9,30
TOTAL MATERIALES Y MAY	NO DE	OBI	UA x UND		\$	2.239.85	9,30
Dato tomado de	la rev	ista	Construe	lata Nº 21	10		
**Tubo cerramiento https:/			do 7" x 1. ink/Yaxı		m 7.1	80	
**Riel Acero U-100 3 N	detros	WY.	tps://ac	ortar link	/89	RRpp	
**Corredera D-10	00 hts	ps:/	/acortar	.link/3rR	gfB		

CA6

Cat	5: Valla	Pu	blicitaria				2
Materiales	Und	Und Valor Medid		Medida	Valor		Pag
	Preli	min	ares				
Descapote a Máguna	m3	5	14.818	0,08	5	1.185,44	133
Excavación Manual Profundidad 1a2m	m3	\$	37.671	0,17	\$	6.404,07	133
Replanteo	m2	\$	13.658	0,85	\$	11.609,30	133
	Cime	eta	ción	11			
Zapata En Concreto Común 3000PSI	m3	-\$	737.987	0,55	\$	405.892,85	147
	Po	ortá	Tie				
Tubo cerramiento galvanizado 3° x 1.9mm x 6m Z180	m	\$	45.625	14,00	\$	638.750,00	**
Anticorresivo Rojo	g	5	65.900	0,24	\$	15.816,00	102
Lémina Cold Rolled 1.85mm 1m x 2m	Und	\$	72.765	2,64	5	192.099,60	97
Cuadrilla HH - Metálica	Hc	5	54.434	9,60	\$	522,566,40	10
Soldadura Eléc. De 3/32" 68 Barras	Kg	\$	22.095	3,22	\$	71.145,90	115
TOTAL MATERIALES Y	MANO	DE	OBRA	11 11 11 11	\$	1.865.46	9,56
TOTAL MATERIALES Y MA	NO DE	OB	RA × UND		\$	1.865.46	9,56
Dato tomado de	e la rev	ista	Construd	lata Nº 21	0		
**Tubo cerramiento https:/			do 3" x 1. link/Tuyu		n ZI	80	
**Riel Acero U-100 3	Metros	, h	ttps://ac	ortar.link	/89	RRpp	
**Corredera D-1	00 hts	tps:	//acortar	Jink/3rR	gfB		

MEJORATARIO 1: KEVIN MERCADO CA3

	Ca3:	Cen	ado	422 N	e .		
Materiales	Und	0	Valor nitario	Medida		Valor	Pag
	C	erca					
Puntila Comun Con Cabeza 2 Pulg 500 Gr	Und	\$	4.900	0,11	\$	539,00	**
Viga en pino de 10cm x 10cm x 3m	Und:	s	27.000	4,80	5	129.600,00	**
Cuadrila Albanileria - AA	Hc	s	28.539	2,72	\$	77.626,08	8
Mala Galinero 150 x 10 metros 1-1/4 light	Und	\$	38.000	1,09	\$	41.420,00	**
TOTAL MATERIALES Y	MANO	DE	OBRA		\$	249.18	5,08
TOTAL MATERIALES Y M	ANO D	E O	BRAXM		5	22.92	4,11
Dato tomado de	la rev	ista	Construc	lata Nº 2	10		
**Viga en pino de 10cm ×	10cm	ж Зг	n https:/	/acortar.	link,	/ISM7jp	
**Malla Gallinero 150 x 10 me	tros 1	1/4	light h	ttps://ac	ortar	.link/RKRot	ST T
** Puntilla Comun Con Cabeza							

CA4

	Ca4: E	117811	nada								
Materiales	Und	Und Valor Unitario		Medida	Valor		Pag				
Preliminares											
Descapote a máquina	m3	\$	14.818	1,50	5	22.227,00	133				
Replanteo	m2	\$	13.658	15,00	\$	204,870,00	133				
	Estr	uctu	ra								
Bastidor Pino 3cm x 3cm x 3 mts	Und	\$	13,850	5,16	\$	71.466,00	**				
Viga en pino de 10cm x 10cm x 3m	Und	\$	27.000	9,40	\$	253.800,00	**				
Puntilla Comun Con Cabeza 2 Puly 500 - Gr	Und	\$	4.900	0,15	\$	735,00	**				
Ouadrillo Albahlieria - AA	Hc	5	28.539	6,00	5	171.234,00	8				
Teja Fibrocemento P.7 NO.6	m2	\$	37,106	15,00	5	556,590,00	150				
TOTAL MATERIALES Y	MANO	DE	OBRA		5	1.280.92	2,00				
TOTAL MATERIALES Y MA	ANO DE	ОВ	RA×M2		\$	85,394,80					
Dato tomado de	la rev	ista	Construd	lata Nº 21	0						
**Viga en pino de 10cm x	10cm	ж Зп	ı https:/	/acortar.	link	/ISM7jp					
**Puntilla Comun Con Cabeza											
**Bastidor Pino 3cm x 3											

CA5

fi -	Ca5: 0	obe	rtura	0 ×		9	
Materiales	Und	Und Valor Unitario		Medida	Valor		Pag
	Preli	mins	ires				
Descapote a máquina	m3	\$	14.818	8,77	\$	129.953,86	133
Replanteo	m2	\$	13.658	87,73	\$	1.198,216,34	133
	Estr	ucti	ıra				
Polsombra 65% 4x100Mts Edipse	m2	\$	1.837	87,73	\$	161.160,01	**
Puntila Comun Con Cabeza 2 Pulg 500 Gr	Und	5	4.900	0,88	5	4.312,00	88
Bastidor Pino 3cm x 3cm x 3 mts	Und	\$	13.850	18,74	\$	259.549,00	*×
Viga en pinu de 10cm x 10cm x 3m	Und	5	27.000	10,00	\$	270.000,00	6.8
Cuadrika Albafilleria - AA	Hc	\$	28.539	17,55	\$	500.859,45	В
TOTAL MATERIALES Y	MANO	DE	OBRA	- 0	\$	2.524.05	0,66
TOTAL MATERIALES Y MA	ANO DE	E OB	RA x M2		5	28,77	0,67
Dato tomado de	la rev	ista	Construd	lata Nº 21	0		10000
**Viga en pino de 10cm x	10cm	x 3k	n littps:/	/acortar.	lini	k/ISM7jp	
**Puntilla Comun Con Cabeza	a 2 Pul	g 50	O Gr htt	psi//acor	tar	Jink/aNFVif	
**Bastidor Pino 3cm x 3							
**Polisombra 65% 4x100							

11.2. Depreciación (fitto y corvinni): PROPIETARIO: KEILA EDITH CHAVEZ DE HOYOS

CALCURO DEL VALOR POR ESTADO DE CONSERVACIÓN SEÚM FEITO Y CORVINS												
TIPO DE CORSTRUCCION	IDAD	VENA ÚTEL	EDAD EN % DE VIDA	ESTADO DE CONSERVACIÓN	DEPRECSACIÓN	VALOR REPOSICIÓN	VALOR DEPRECIADO	VALOR ISSAE	ADOFTADO			
Cat: Cerramiento	10	50	20%	2,5	19,11%	\$ 524.515,50	\$ 106.228,62	\$ 424,286,88	\$ 424.310,00			
Ce2: Portón	10	50	20%	2.5	19,11%	\$ 2,239,859,30	9 428.010,23	\$ 1.811.849.07	\$ 1,811,810,00			
Cati: Valla Publicitaria	10	30	20%	2,5	19,11%	\$ 1,803,469,36	\$ 336,468,85	\$ 1.369.000,71	\$ 1.509.000,00			

MEJORATARIO 1: KEVIN MERCADO

	CALCULO DEL VALOR POR ESTADO DE CONSERVACIÓN SEGÚN FITTO Y CORVINI												
TIPO DE CONSTRUCCION	EDAO VIDA OTIL		DE EDAO VIDA OTIL		EDAD EN % DE VEDA	ESTADO DE CONSERVACIÓN	DEPRECSACIÓN	н	VALOR POSICIÓN	VALOR DESPRECIADO	VALOR IBIAL	VALOR ADOPTADO	
Ce3: Cercedo	10	25	40%	2,5	33,79%	5	22.924,11	\$ 7,746,24	5.15.177,87	5 15.200,00			
Ca4: Enramada	10	50	28%	2,5	19,11%	5	85.394,80	\$ 16.317,02	\$ 69.076,88	\$ 69.100,00			
Ca5: Cobertura	5	25	28%	2,5	19,11%	\$	28.770,67	\$ 5,497,73	\$ 23.272,94	\$ 23,301,00			

12. CÁLCULOS VALOR CULTIVOS Y/O ESPECIES.

12.1 Soporte de los valores de cultivos y/o especies

No presenta.

12.2 Valores de cultivos y/o especies

No presenta.

13. CONSIDERACIONES GENERALES.

- Actualmente el predio presenta uso Comercial.
- El predio tiene frente sobre Vía Intermunicipal Zaragoza Caucasia.
- La información jurídica, de áreas, anexos y elementos permanentes fueron tomados de la ficha predial ACN-02-0314F.
- Se presume error de transcripción en la matricula inmobiliaria que consta en el certificado catastral suministrada. La dirección y número catastral si coinciden con la información del predio
- Los valores empleados para el costo de reposición de construcciones y anexos fueron tomados de la Construdata No. 210, con valores de referencia de Medellín.

14.RESULTADO DEL AVALÚO.

DEPARTAMENTO: Antioquia. **MUNICIPIO:** Caucasia. **BARRIO:** Las Malvinas. FICHA PREDIAL: ACN-02-0314F.

DIRECCIÓN: CL2FSurMZ60Lt01

PROPIETARIO: Keila Edith Chavez De Hoyos

ÍTEM		VALOR TOTAL
TERRENO		
PROPIETARIO: KEILA EDITH CHAVEZ DE HOYOS	\$	46.126.971,52
Total Terreno	\$	46.126.971,52
CONSTRUCCIONES		
NO PRESENTA CONSTRUCCIONES	\$	-
Total Construcciones	\$	-
ANEXOS		
PROPIETARIO: KEILA EDITH CHAVEZ DE HOYOS	\$	15.566.098,00
MEJORATARIO 1: KEVIN MERCADO	\$	3.245.833,00
Total Anexos	\$	18.811.931,00
CULTIVOS Y/O ELEMENTOS PERMANE	NTE	S
NO POSEEN ELEMENTOS PERMANENTES O CULTIVOS	\$	-
Total Cultivos y/o Elementos Permanentes	\$	-
TOTAL AVALÚO DE LA FRANJA AFECTADA	\$	64.938.902,52

Son: Sesenta Y Cuatro Millones Novecientos Treinta Y Ocho Mil **Novecientos Dos Pesos Con Cincuenta Y Dos Centavos M.L.**

Gabriel Sarmiento Arango

Representante Legal R.A.A N° AVAL-19163731

Miembro Lonja Colombiana de la Propiedad Raíz

N° 001

Johanna Ramírez Beltrán

Comité Técnico

R.A.A: N° AVAL-1010188840

Director de Avalúos

R.A.A N° AVAL-19114869

Miembro Lonja Colombiana de la Propiedad Raíz

N° 002

Luis F. Sanabria Vanegas

Avaluador

R.A.A. N°AVAL-1032435523

Miembro Lonja Colombiana de la Propiedad Raíz

N° 038

14.1 RESULTADO DEL PROPIETARIO

DEPARTAMENTO: Antioquia. **MUNICIPIO:** Caucasia. **BARRIO:** Las Malvinas. FICHA PREDIAL: ACN-02-0314F.

DIRECCIÓN: CL2FSurMZ60Lt01

PROPIETARIO: Keila Edith Chavez De Hoyos

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	ÁREA AFECTADA	U	VALOR NITARIO		VALOR TOTAL
			TERREN	0			
1	UF1	m²	188,64	\$	244.523,81	\$	46.126.971,52
	Tot	al Terr	eno			\$	46.126.971,52
		С	ONSTRUCC	101	IES		
	·		rucciones			\$	-
	Total C	onstru	cciones				\$ 0,00
			ANEXO	S			
Ca1: 0	Cerramiento	m	28,86	\$	424.300	\$	12.245.298,00
Ca2	2: Portón	und	1,00	\$	1.811.800	\$	1.811.800,00
Ca6: Va	Ila Publicitaria	und	1,00	\$	1.509.000	\$	1.509.000,00
	Tot	al Ane	xos				\$ 15.566.098,00
	CULTIV	OS Y/	O ELEMENT	os	PERMANE	NTI	S
	Element	os perm	anentes			\$	-
To	otal Cultivos y/o	Eleme	ntos Perman	ente	es		\$ 0,00
TOT	AL AVALÚO D	E LA F	RANJA AFI	ECT	ADA	\$	61.693.069,52

Son: Sesenta Y Un Millones Seiscientos Noventa Y Tres Mil Sesenta Y Nueve Pesos Con Cincuenta Y Dos Centavos M.L.

Gabriel Sarmiento Arango

Representante Legal R.A.A N° AVAL-19163731

Miembro Lonja Colombiana de la Propiedad Raíz Miembro Lonja Colombiana de la Propiedad Raíz

Johanna Ramírez Beltrán

Comité Técnico R.A.A: N° AVAL-1010188840

Director de Avalúos R.A.A N° AVAL-19114869

N° 002

Luis F. Sanabria Vanegas

Avaluador

R.A.A. N°/AVAL-1032435523 Miembro Lonja Colombiana de la Propiedad Raíz N° 038

14.2 RESULTADO DEL MEJORATARIO 1

DEPARTAMENTO: Antioquia. **MUNICIPIO:** Caucasia. **BARRIO:** Las Malvinas. FICHA PREDIAL: ACN-02-0314F.

DIRECCIÓN: CL2FSurMZ60Lt01

PROPIETARIO: Keila Edith Chavez De Hoyos

MEJORATARIO: Kevin Mercado.

ÍTEM DESCRIPCIÓN	UND	ÁREA AFECTADA		ALOR ITARIO		VALOR TOTAL
	C	ONSTRUCC	IONE	S		
No pos	ee constr	rucciones			\$	-
Total (Constru	cciones				\$ 0,00
		ANEXO	S			
Ca3: Cercado	m	10,87	\$	15.200	\$	165.224,00
Ca4: Enramada	m²	15,00	\$	69.100	\$	1.036.500,00
Ca5: Cobertura	m²	87,73	\$	23.300	\$	2.044.109,00
То	tal Ane	xos				\$ 3.245.833,00
CULTI	VOS Y/	O ELEMENT	OS P	PERMANE	NTE	S
Elemer	itos perm	anentes			\$	-
Total Cultivos y/	o Eleme	ntos Perman	entes	;	\$	-
TOTAL AVALÚO D	E LA F	RANJA AFI	CTA	DA		\$ 3.245.833,00

Son: Tres Millones Doscientos Cuarenta Y Cinco Mil Ochocientos Treinta Y Tres Pesos M.L.

Gabriel Sarmiento Arango

Representante Legal R.A.A N° AVAL-19163731

Miembro Lonja Colombiana de la Propiedad Raíz Miembro Lonja Colombiana de la Propiedad Raíz

N° 001

Johanna Ramírez Beltrán

Comité Técnico

R.A.A: N° AVAL-1010188840

Director de Avalúos

R.A.A N° AVAL-19114869

N° 002

Luis F. Sanabria Vanegas

Avaluador

R.A.A. N°/AVAL-1032435523

Miembro Lonja Colombiana de la Propiedad Raíz N° 038

15.FOTOGRAFÍAS







Vista Ca5

Vista Ca6

16. Documentos e Información Anexa.

16.1 Fuentes Valores de Cultivos.

Calendario Siembra De Hortalizas En Huertos Urbanos Ecologicos ,Año 2014 www.huertoen Casa.Net/Manual-Del-Cultivador/Calendario-Desiembrra

Boletin Mensual Insumos Y Factores Asociados Ala Produccion Agropecuaria, Produccion Limpia De Hortalizas, 2014 Por Dane www.dane.gov.co

Cultivo De Hortalizas En Invernadero Por Matterhew Wilson, Año 2014 Planta. Facilicimo. Com

Manual Basico Produccion De Hortalizas Por Ing. Juan Carlos Alcazar Ocampo.2013

Anuario Estadistico Agropecuario De Antioquia, Año 2013

Modelo Productivo Del Pimento En El Oriente Antioqueño, Gobernacion De Antioquia 2014

Produccion De Uchuva, Disponible En: Www.Agronet.Gov.Co

Sistema De Informacion De Precios Del Sector Agropecuario 2014, Disponible En: Www.Agronet.Gov.Co

Yacon, Disponible En: Http://Repository.Javeriana.Edu.Co/Bitstream/10554/8868/1/Tesis807.Pdf

Costos Establecimientos De Cultivos, 2013 Disponible En:

Http://Www.Valledelcauca.Gov.Co/Agricultura/Publicaciones.Php?Id=966

Cultivos Transitorios, Corpoica 2004 Disponible En:

Http://Www.Corpoica.Org.Co/Sitioweb/Archivos/Publicaciones/

Cultivo De Caña Ica 2011, Disponible En:Http://Www.Ica.Gov.Co

Sistema De Informacion De Precios De La Bolsa Mercantil De Colombia 2015, Disponible En:

Http://Www.Bna.Com.Co/Index.Php?Option=Com_Content&View=

Lista De Precios 2105 Central Mayorista De Antioquia, Disponible En:

Http://Www.Lamayorista.Com.Co/Site/Esp/Lista_Sipsa.Php?Urlamigable=Lista_De_Precios_Sipsa

Cultivo Del Bore 1995, Disponible En: Http://Corpomail.Corpoica.Org.Co/Bacfiles/Bacdigital/19912/19912.Pdf

Guia De Costos De Produccion Agropecuaria 2014, Gobernacion De Antioquia

Anuario Estadistico Agropecurio Del Huila, 2009

La Achira, 2004; Disponible En:

Http://Www.Agronet.Gov.Co/Www/Docs Si2/La%20achira%20tecnicas%20de%20cultivo%20y%20beneficio.Pdf

Sistema De Informacion De Precios De Insumo Y Factores Asociado A La Produccion, Año 2014

Central Mayorista De Antioqua, 2015

Www.Federacionde Caferteros.Org

Cultivode Frutas Tropicales, 2014 Www.Encolombia.Com/Economia/Agroindustriacultivo/

Calendario Siembra De Hortalizas En Huertos Urbanos Ecologicos ,Año 2014 W.W.Whuertoen

Casa.Net/Manual-Del-Cultivador/Calendario-Desiembrra

Boletin Mensual Insumos Y Factores Asociados Ala Produccion Agropecuaria, Produccion Limpia De Hortalizas,

2014 Por Dane W.W.Wdane.Gov.Co Cultivo De Hortalizas En Invernadero Por Matterhew Wilson, Año 2014 Planta. Facilicimo. Com

Manual Basico Produccion De Hortalizas Por Ing. Juan Carlos Alcazar Ocampo.2013

Anuario Estadistico Agropecuario De Antioquia, Año 2013

Modelo Productivo Del Pimento En El Oriente Antioqueño, Gobernacion De Antioquia 2014

Produccion De Uchuva, Disponoble En: Www.Agronet.Gov.Co

Sistema De Informacion De Precios Del Sector Agropecuario, Www.Agronet.Gov.Co

Yacon, Http://Repository.Javeriana.Edu.Co/Bitstream/10554/8868/1/Tesis807.Pdf

Costos Establecimientos De Cultivos, 2013 Disponible En:

Http://Www.Valledelcauca.Gov.Co/Agricultura/Publicaciones.Php?Id=966

Sistema De Informacion De Precios De La Bolsa Mercantil De Colombia 2015, Disponible En:

Http://Www.Bna.Com.Co/Index.Php?Option=Com Content&View=

Manual Tecnico De La Pitaya Amarilla, Corpoica 2103, Disponible En:Http://People.Scalenet.Info/Wp-

Content/Uploads/2009/11/Manual-Manejo-Pitaya-Amarilla_2013.Pdf

Producion De Frutales De Clima Frio, Corpoica 2008, Disponible En:

Http://Corpomail.Corpoica.Org.Co/Bacfiles/Bacdigital/55401/55401.Pdf

Faostat, 2014 Www.Faodirecciondeestadistica

Modelo Tecnologico Para El Cultivo De Mango Corpoica 2013, Disponible En:

Http://Www.Asohofrucol.Com.Co/Archivos/Biblioteca/Biblioteca_264_Mp_Mango.Pdf

Manual De Maracuya, Corpoica 2008, Disponible En:

Http://Www.Corpoica.Org.Co/Sitioweb/Archivos/Publicaciones/Manual Maracuva.Pdf

Cultivo Y Costos De Establecimiento De La Granadilla, 2006, Disponible

En: Http://Www.Huila.Gov.Co/Documentos/M/Manual%20tecnico%20del%20cultivo%20de%20granadilla%20en %20el%20huila.Pdf

Manual De Manejo Del Tomate De Arbol, Corpoica 2008; Disponible En:

Http://Corpomail.Corpoica.Org.Co/Bacfiles/Bacdigital/54898/54898.Pdf

Manual Tecnico De La Uva, 2006; Disponible En:

Http://Huila.Gov.Co/Documentos/M/Manual%20tecnico%20de%20la%20uva%20en%20el%20huila.Pdf

Manual De La Chirimolla, 2005; Dispionible En:Http://Www.Asohofrucol.Com.Co/Archivos/Biblioteca/Biblioteca 24 Cultivo%20de%20la%20chirimova.Pdf

Rendimento De Frutas Exoticas, 2013; Disponible En:

Http://Www.Legiscomex.Com/Bancomedios/Documentos%20pdf/Produccion-Estudio-Frutas-Exoticas.Pdf

Marañon; Corpoica 2007; Disponible En:Http://Corpomail.Corpoica.Org.Co/Bacfiles/Bacdigital/56274/56274.Pdf La Higuerilla, 2008; Disponible En:

Http://Www.Cadenahortofruticola.Org/Admin/Bibli/291higuerilla_Alternativa_Poductiva......Pdf

La Gulupa, 2010; Disponible En: Http://Www.Huila.Gov.Co/Documentos/A/Analisis%20comparativo%20cholupa-Gulupa.Pdf

Produccion Y Comercializacion De La Gulupa, 2011; Disponible En: Http://Pro-

Desarrollo.Com/Sites/Default/Files/Estudio%20de%20preinversion%20maracuya%20morada.Pdf

Manual Del Borojo, 2002; Disponible En: Http://Www.Nutriward.Com/Images/Borojo_Manual1.Pdf

La Vainilla, 2012; Disponible En: Http://Www.Agenciadenoticias.Unal.Edu.Co/Detalle/Article/Colombia-Podria-

Convertirse-En-El-Pais-De-La-Vainilla.Html

Cultivos De Clima Calida; Universidad Nacional 2013; Disponible En:

Http://Datateca.Unad.Edu.Co/Contenidos/303021/Modulo%20calido 2013.Pdf

Http://Aprendeenlinea.Udea.Edu.Co/Ova/?Q=Node/538

Vivero Tierra Negra 4440855

Jardin Botanico 4445500

Vivero Al Solar 4442464 Vivero Sol Rojo 4488815

Vivero La Vitrina Suroeste 3122596349 Vivero Santa Cruz Uraba 3136042664

Bio-Orgánicos Vivero Tel: 366 3682 Cel: 310 447 6619

El Semillero De Antioquia, Comercializadora De Planta Tu Jardin Y Vivero Tierranegra Medellin - Poblado Estudio De Costo De La Especies Forestales, Por Coorporacion Nacional De Investigacion Y Fomento Forestal Conif, Año 2014

Tesis De Grado, Valoracion Economica De Los Arboles De La Universida Nacional Por Shirley Orosco, Año 2010 Guias Silviculturales Para El Manejo De Especies Forestales Con Mira A La Produccion De Madera, Por Carlos Mario Ospina Penagos, Año 2013.

Vivero Tierra Negra, Tel. 5420844

Estudio De Costos De Maderables 2013 Disponible En: Vuf.Minagricultura.Gov.Co/Documents/Información Forestal/Estudio De Costos Especie Region.Pdf

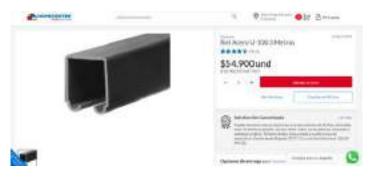
Anuario Estadistico Agropecuario De Antioquia, Año 2013

Rendiemiento, Turno Optimo Foretal Y Rentabilidad De Plantaciones De Teca Y Pino Patula En Colombia, Hector Ivan Restrepo, 2102; Dis´Ponible En: Http://Www.Redalyc.Org/Articulo.Oa?Id=33922709003

Maderas Camilo C, Disponible En: Http://Sites.Amarillasinternet.Com/Maderascamiloc/Listado_De_Precios.Html

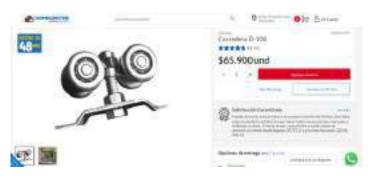
16.2 Cotización elementos a reponer.

Riel Acero U-100 3 Metros



Fuente: https://acortar.link/B9RRpp

Corredera D-100



Fuente: https://acortar.link/3rRgfB

Tubo cerramiento galvanizado 2" x 1.5mm x 6m Z180



Fuente: https://acortar.link/YaxnrT

Tubo cerramiento galvanizado 3" x 1.9mm x 6m Z180



Fuente: https://acortar.link/Iuyu5A

Viga en pino de 10cm x 10cm x 3m

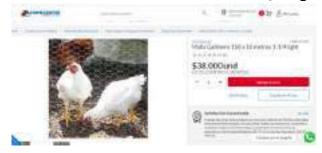


Fuente: https://acortar.link/ISM7jp
Puntilla Comun Con Cabeza 2 Pulg 500 Gr



Fuente: https://acortar.link/aNFVif

Malla Gallinero 150 x 10 metros 1-1/4 light



Fuente: https://acortar.link/RKRo6i

Bastidor Pino 3cm x 3cm x 3 mts



Fuente: https://acortar.link/VdejxW

Polisombra 65% 4x100Mts Eclipse



Fuente: https://acortar.link/Zb0doR

ACTA DE COMITÉ TÉCNICO

AVALUO COMERCIAL CORPORATIVO URBANO

ACN-02-0314F

En la ciudad de Bogotá D.C. a los dos (02) días del mes de abril de 2.024, se reunieron en las oficinas de la Corporación Registro de Avaluadores y Lonja Colombiana de la Propiedad Raíz, los miembros del Comité Técnico para aprobar el avalúo comercial solicitado por la Concesión Autopistas del Nordeste S.A.S, del predio denominado CL 2 Sur Mz 60 Lt 01 en el Municipio de Caucasia (Antioquia), elaborado y presentado por el avaluador Luis Fernando Sanabria.

ÍTEM		VALOR TOTAL
TERRENO		
PROPIETARIO: KEILA EDITH CHAVEZ DE HOYOS	\$	46.126.971,52
Total Terreno	\$	46.126.971,52
CONSTRUCCIONES		
NO PRESENTA CONSTRUCCIONES	\$	-
Total Construcciones	\$	-
ANEXOS		
PROPIETARIO: KEILA EDITH CHAVEZ DE HOYOS	\$	15.566.098,00
MEJORATARIO 1: KEVIN MERCADO	\$	3.245.833,00
Total Anexos	\$	18.811.931,00
CULTIVOS Y/O ELEMENTOS PERMANE	NTE	S
NO POSEEN ELEMENTOS PERMANENTES O CULTIVOS	\$	-
Total Cultivos y/o Elementos Permanentes	\$	-
TOTAL AVALÚO DE LA FRANJA AFECTADA	\$	64.938.902,52

El valor total del inmueble aprobado por el Comité técnico es de: Sesenta Y Cuatro Millones Novecientos Treinta Y Ocho Mil Novecientos Dos Pesos Con Cincuenta Y **Dos Centavos M.L.**

Se firma en Bogotá D.C. a los dos (02) días del mes de abril de 2.024.

Gabriel Sarmiento Arango Representante Legal

R.A.A N° AVAL-19163731

Miembro Lonja Colombiana de la Propiedad Raíz N° 001

Johanna Ramírez Beltrán

✓ Comité Técnico

R.A.A: N° AVAL-1010188840

arahona Guerrero

Director de Avalúos R.A.A N° AVAL-19114869

Miembro Lonja Colombiana de la Propiedad Raíz N° 002

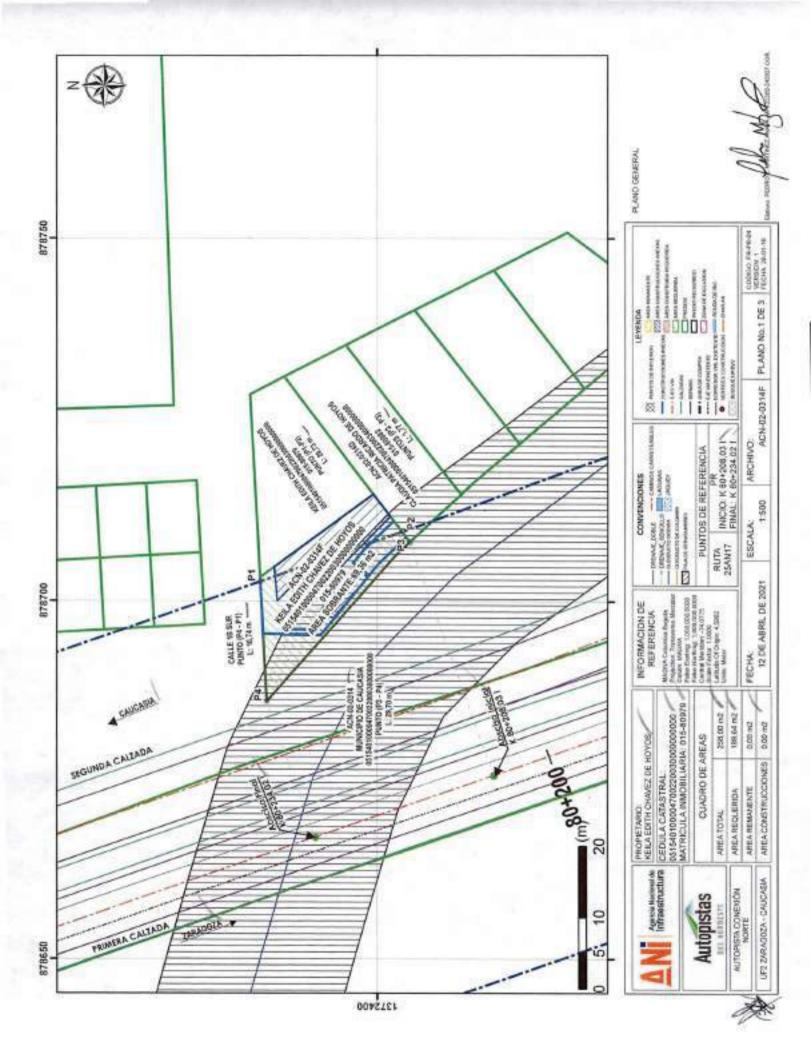
Luis F. Sanabria Vanegas

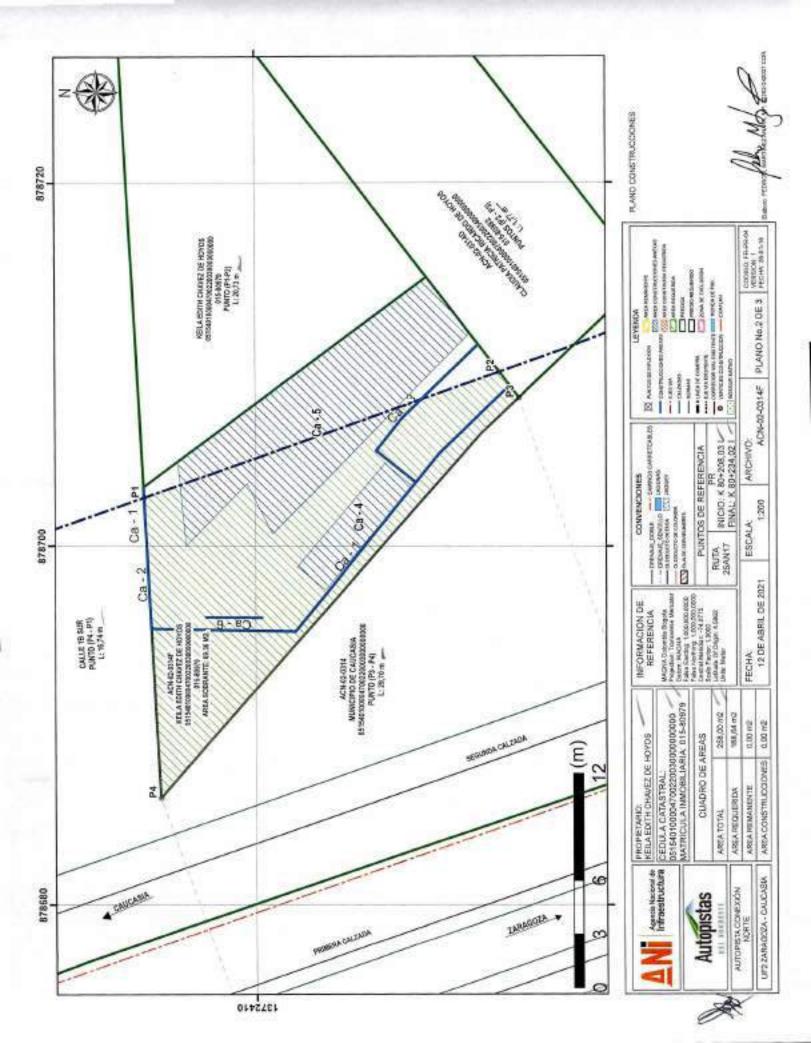
Avaluador

R.A.A. N° AVAL-1032435523 Miembro Lonja Colombiana de la Propiedad Raíz N° 038

SMI (P1 - P2) KBUA COMH CHANGZ OF HOYOS (AREA SCIBRANTE) Del. SCSPF.18S 18/02/2015 P2 - P3) CLAUDIA PATRICIA RESISDO DE HOYOS (ACN-OD-CRIAD) à CASCRIVACIONAIS:
Di PEDINA ACTIVAÇÃO A: CO DE SEPTEMBRE DE 2002 MOTIVADA PORTE, CAMADO DA EL DISCRIO Y
LÍPICO DE CONTRA A CALADA el men recueda en los humanos predicina de conferentidad cen el discrio
predicio medianos dos AURA-CE-22-0003 de hicha 25 de menos de 2022. MATRICLIA EMOBELARIA OM 100 CEDULA CATASTRAL HOSK LDET P3 - P4 NUNCPRO DE CAUCADA (ACM-02-0334) 80908-500 (P4 - P1) CON CALLE 18 9JP. CANTIDAD . BULLS ARENO 24.86 Derecha 25.99 VERSIÓN ä OW/15 coologo 900 ROM ğ 8 9 2 COLINDANTES THE DE RETRIENCIACIÓN DE LAS ARACISAS NOLDAGA POLICIDAS. ICE-31, MUNO DE COMMANDENTO PROVINCE, COMPANSE COMPOSENDO DE BLOMA BLADA, MUNDO SALO EN SLOGUE DE COMPONTO. NA 4, LOTA MANUA SE ANDRAÑA SO PORTIADA MONTALCO DE 2ºº DE BAMARTRO, COM 2,30% DE ALTO. (15-2), MHYOM IN MALLA ISLANDA CON MARCH FURNORIES IN TUBBIA WITHLICK OF P DE DUMATRO, WHER RIS. IN MIGHE ES-A) VIVA NUMBER CON 2 TRACS VIDERALS ON MERRO DE DIAMETRO 3° Y ALTO 4,00 AL CONTENT TARLERO DE LAMBAN. DE ENCODELARRO DE LEGIOLA KLUE NE DE ANCHO. GESTION CONTINCTUALY SEGUINIENTO DE PROPECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE LONGTHUS BESTRALING CLZTSURMEROTTUL -TOTAL AMEN CONSTRUEN PREDIO 3217443427 1,038,117,875 MARKEN Texe of innumble trems ortaxiatos, otherisanto, pareleciós, subbosiós, construcciós, bisocossiós, fegado Nikkius? Texe el innumble registresto de Projectios trastantas (LIY 87) de 2007 Texe el innumble apobado plan partid en el nomento del broastantario de la Rita Profes? (m) currend DESCRIPCION DE LAS CONSTRUCCIONES ANEXAS 10.74 20,25 UNIDAD FUNCIONAL 1.77 DESCRIPCION DE LAS CONSTRUCCIONES ROW PREDING TRANSPORTE RECTURED TRAMED SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Do accordo al estudio de Halias, la franța que estigala el desveta 2773 delse adqueitue? DRIENTE LIMDEROS NORTE DIRECCION DEL PREDID Sum DIRECTION / EMAIL. 1884 / m 258.00 m METALLOD DALL DE 21, CON DIMENSION DE SJADAR à 2,00m. 1 95.00 CEDULA O NIT 188.64 000 0-75 Plana COMERCIAL UNBAND oplica tefannte de antifata de Area Temanembr? AREA TOTAL REQUESIDA AREA TOTAL TERRENO Km 30+208.03 | Km 80+254.02 | AREA HEMANENTE ACTIVIDAD ECONOMICA DEL PREDIO AREA REQUERIDA AREA SOBRANTE ACN-02-0314F FORMATO PROCESO CLASSPICACION DEL SUELO BOY DRY ID DE CHUMBRE DC JOLA ALTERTATA CONTACTOR NORTH TITI TEM -* ø MOMBRE DEL PROPRETACIO(S) DEL PREDIO SEBUNDA CALZADA TOPOGRAPIA KEILA EDITH CHAVEZ DE HOYOS 5 13/06/2021 DEL NORDESTE DENS INVENTARIO DE CULTIVOS Y ESPECIES LAS MOLYTHAS ANTIDOUM CAUCASIA CAMT ABSC. INICIAL PREDICT No. ASSC. HIND PROFECTO DE CONCESIÓN Predio requerido para: Agenda Nacional de Infraestructura CONTRATO NE. DESCRIPCION ROM DE ELMIORACIÓN VEREDA/BARRID MUNICIPIO: 0770

I) FERN ACTIM-PACK II IS DISSIPTEMBRE OF SECENDITIVOS PORTI DAMBO UN IL DISRIU Y 186A. DE COMPTA. Se ajusta el enta meguerola en los sinacion aproficies de configuración con el disefermentable prendante eleis ADM CE 22 006 2 de fecha 25 de tentra de 2022. GCSP-F-385 18/02/2015 1 (P2 - F3) CLAUDIA PATRICIA NICARDO DE HORCIS (ACN-02-03140) MATRICILA WINDSELLING **GN**n ï -6 (P1.-P2) KELA SDITH CHAVEZ DE HOVDS JAREA SCORAAVTE) -8 CEDULA CATASTRAL HILLA 2 DE 2 PRI-PULMUNICIPIO DE CAUCASIA (ACN-02-0814) 015-80909 PA-PEDCONCALEEDS WR SP 15.00 10.87 87.73 Derechs 25.95 TAMB. copico VERSIÓN FECHA 90'0 8 8 8 COUNDANTES 4) Neprimer SVM MERCADO, CRUAME 321-311-2594 * ER DE RETERINGACIÓN DE LAS 485024S (CALADA SQUEDOS) (C) 45, DWSWAMON CON THO EN THEMS, ISTROCTURE IN MADDIN ARRHADY CURRENTA IL LANGUAG DE CTURET, CON ENVENSON DE CO-9), CRICATO EVINALLA DE CESSAS, EN ALAMBRIS GALVANIZADO DE 1,600 de alhó, CON SOPOSTE EN LICIONES DE MARION BLICA. GESTION CONTRACTURE, Y SEGUINMENTO DE PROFECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE LONGITUD STECTIVA (m) TOTAL AMEA CONSTITUTOR CL 27 SUR MY NA LT SE. PREDIO, 3217443427 (SC-S), CONDITION CON POLICIONERA PARA VINTRO SCRUETADA DI BI DETORICE DE MADERA DE 4º90º CON H-4,00 ME 1,038,117,875 MARKON Two of irrueble loands urbanistics, Urbaniscoby, parodisión, sabibinión, contrucción, interverión, Equido Abblac? (m) dUTTEMOJ DESERVACIONES DESCRIPCION DE LAS CONSTRUCCIONES ANEXAS JAN. 1.41 20.75 UNIDAD FUNCIONAL DESCRIPCION DE LAS CONSTRUCCIONES FICHA PREDIAL TRANSPORTE SECTION DITIMANO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Table of tenumble aprobado plan partial in el enemento del brantamiento de la Puha PrediaP the acception of extradic de bitalogs, for the spin emigytic of decrease 2008 debe adjustment ORIENTE UNDERFOS NORTE DIRECCION DEL PREDIO SUR DIRECCION / EMAIL. Time of immade rightness de Propiedad Horizowal LEN 675, 01, 1001.7 "E 00.36 w m' E THE PARTY IN CEDULA O NIT 258.00 188.64 000 0 - 7 % Plans COMERCIAL URBAND Agilias informs do publics de fires Remanutar? Km 80+208.03 I Km 80+234.02 I AREA TOTAL REQUERIDA AREA TOTAL TERRENO AREA REMANENTE ACTIVIDAD ECONOMICA DEL PREDIO AREA REQUERIDA ACN-02-0314F AREA SOBRANTE DESCRIPTION DE DIAMETRO. FORMATO 23On x 2,00m PROCESO CLASSPICACION DEL SUELD ces bet to be mornweale by 2014 АДТОРГАТА СОМЕТЕЙН МОРТИ TEM + NOMBRE DEL PROPIETARIOIS) DEL PREDIO TOPOGRAFIA KEILA EDITH CHAVEZ DE HOYOS š 11/04/2011 DEL WORDESTE SEGUNDA CALEADA Dens INVENTARIO DE CULTIVOS Y ESPECIES LAS MALVINAS ANTIDOUS CAUCASIA CAMT ABSC INICIAL ABSC. FINAL PROVECTO DE CONCESIÓN PREDIONA Predio requerido para: Agencia Nacional de Infranctura CONTRACTO No.: DESCRIPCION VEREDA/SARRIO: HEND DE BLARDAN MUNICIPIO DITTO





DINO.	ESTE	NORTE	DISTANCIA (m
	878702,70	1372416,15	•
P2 8	878709,61	1372396,61	20,73
P3 8	878708,21	1372395,54	1,77
P4 8	878685,98	1372415,24	29,70
P1 8	878702,70	1372416,15	16,74

	COLINDANCIAS	CIAS
LINDERO	PUNTOS	DISTANCIAS (m)
NORTE	P4-P1	16.74
SUR	P2-P3	1.77
ORIENTE	P1-P2	20.73
OCCIDENTE	P3-P4	29.70



Marke Marky Barrens



DEPARTAMENTO DE ANTIQUIA MUNICIPIO DE CAUCASIA

NIT: 890906445 - 2

SECRETARÍA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS

Código: D-A- A4-01

Versión: 2

Fecha de Aprobación 29 de Diciembre de 2017

Página 235 de 240

CERTIFICADO DE USO DEL SUELO URBANO EL SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL CAUCASIA ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que de acuerdo al Plan de Ordenamiento Territorial (POT) del Municipio de Caucasia Antioquia, Aprobado mediante acuerdo No 019 de 2015 con algunas modificaciones según acuerdo 028 de 2016 y acuerdo 006 de 2019, el siguiente predio esta zonificado para los siguientes usos.

Corregimiento: CABECERA MUNICIPAL, Barrio: MALVINAS CL 2 F SUR MZ 60 LT 01, propiedad de MAGOLA DEL CARMEN RUIZ DE MANGONES con identificación o Código Catastral: 05154010000470022003000000000 y matricula inmobiliaria 015-80980.

Usos: Residencial.

Uso Principal: Residencial. El 80% del índice de Construcción IC o edificabilidad es para usos residenciales y el otro 20% es para otros usos diferentes al residencial (Comercial) en C-1.

Uso Prohibido: Todos los demás usos diferentes al residencial en un 80%

Dado en Caucasia, para dar respuesta a solicitud al correo electrónico del caso ACN-02-0314F a los 03 días del mes de agosto de 2022.

Atentamente

FERNEY HOYOS OQUENDO.

Secretario de Planeación Municipal.

NOMBRE **FECHA** FIRMA Elaboró 03/08/2022 Oscar Santana Ferney Hoyos Oquendo. Los arriba firmantes hemos declarado que revisamos el documento y la encontramos ajustados a las normas y

disposiciones legales pendientes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad los presentamos para firma.

NIT 890906445-2

Email: personal@caucasia-antioquia.gov.co

Telefonos (+57)(+4)8391595 Ext. 133 Fax (+57)(+4)8393148 Dirección: Calle 21 Avenida pajonal - Código Postal 052410

www.educasia-antioquia.gov.co

